

POLÍTICO Y ESCRITOR

"La corona", de Manuel Azaña CON MOTIVO DE SU ESTRENO EN ESPAÑA, POR LA COMPAÑÍA DE MARGARITA XIRGU

Hece diez y ocho años conocí a Manuel Azaña en el Ateneo de Madrid. Acababa de ser elegido secretario de aquella Casa después de ruidosos debates en que se reveló formidable polemista en defensa de la memoria de don Segismundo Moret, cuya gestión presidencial atacaba rudamente un grupo de descontentos. Por entonces empujé a actuar en algunos mítines de propaganda del naciente partido republicano, con que pretendía unir el poder de las libertades públicas y el prestigio de la monarquía el reputado Melquíades Álvarez.

Un día, con ocasión de una serie de conferencias sobre ciudades españolas, le correspondió a Manuel Azaña leer en el Ateneo una impresión literaria de Alcalá de Henares, un pueblo nativo. También fue una revelación, porque nadie le sospechaba escritor. Yo me atrevía a rogarle, en gracia a nuestra incipiente amistad, que me leyera la producción que sin duda había de tener mérito. Me aseguró que no. Al cabo, conseguí que empezara a revolver papeles y desatar carpetas añejas. Me leyó un buen trozo de novela incompleta, empezada y abandonada el 2 o 3 de mayo de 1911. Me dijo que había abandonado todo propósito literario y sumergido en la prosa de los informes de la Dirección de los Registros a que pertenecía, aconsejado por unos amigos cuya opinión había tenido en mucho.

Intentó colaborar en algún periódico de importancia como «El Sol», pero no lo consiguió. En tanto la guerra europea le daba ocasión para organizar en el Ateneo corrientes de la cultura, de que se desentendían después de las conferencias, publicadas en folletos. «Los motivos de la germanofilia» y «Reins y Verdugo», repetidamente los frentes francés, inglés e italiano, invitado por los gobiernos respectivos en una «omisión de intelectuales». El año primero de la paz pasamos juntos una larga temporada en París. Nuestro regreso, fundamos la revista literaria mensual «La Palma», donde se publicó la primera versión de su novela «El jardín de los frailes» y con otros muchos, los artículos coleccionados en «Plumas y palabras».

Con motivo de mi adaptación al teatro de la «Pepita Jiménez», de Valera, tuve ya ocasión de entablar trato amistoso con la hija de su autor insigne, que puso circunstancialmente en mis manos unas cartas inéditas de su padre. Manuel Azaña las leyó, e interesado, concibió y llevó a cabo con ayuda del rico epistolario que don Carmen Valera conserva, la idea de escribir una «Vida de Valera», Premio Nacional de Literatura en 1926, y de que sólo han visto la luz dos fragmentos, «Valera en Italia» y «La novela de Pepita Jiménez».

Mientras la política le había atraído a dos elecciones para diputado a Cortes, en que fue derrotado por el distrito de Puente del Arzobispo, provincia de Toledo. Encargados del semanario «España», Manuel Azaña se declaró republicano, fundando el grupo de «Acción» al advenimiento de la Dictadura del general Primo de Rivera. A principios de 1927, se le ocurrió escribir una obra teatral.

Poco a poco, me iba dando cuenta del nacimiento y vida de sus personajes. Le entretenía sobremanera su producción, tan diferente de la de los simplemente novelescos que cobraban existencia por la narración. El relato siempre tiene una condición de historia pasada; el drama es una acción que está sucediendo en el momento en que se escribe. Una reina fugitiva por un monte en compañía de su derrotado caudillo. Tal imitación de la primera escena, por el escenario en que sucedía. Así empezó y así empieza «La corona». El drama de amor, que no es ni más ni menos, fue tramándose necesariamente. Los sucesos se le ocurrieron por el choque de los caracteres en pugna. Y en un orden lógico. Cuando me leyó la obra completa corrí a llevársela a Margarita Xirgu, mi gran amiga ya entonces, aunque no tenía yo cargo alguno en su compañía; porque Manuel Azaña estimaba como yo que era la única actriz capaz de animar debidamente al personaje de la protagonista, Margarita Xirgu apenas si conocía entonces a Manuel Azaña. Le llamaba por broma coningo «el señor Republicano», porque en su entender no había ninguno tan convencido como él en su serena esperanza del porvenir.

Leyó «La corona» Margarita Xirgu y le sorprendió su prosa. Pero estimó—y luego vimos cuán justamente—que pecaba de larga en demasía. Sus límites excedían los normales de una representación usual. Sin prisa y sin el propósito inmediato de estrenarla, Manuel Azaña redactó de nuevo, más que corrigió, «La corona». Y prefirió publicarla en volumen, sin ninguna nueva intención para su representación. Los

críticos que se enteraron de la publicación dedicaron artículos de gran encomio. Todos ellos señalaban la calidad esencialmente dramática de la obra. A poco de recibirla impresora Margarita Xirgu, tuvo una carta sugestiva de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero en relación a los méritos escénicos que le parecía advertir en el drama de Azaña, de quien si siempre han sido amigos, nunca con intimidad que implicara en la recomendación otro estímulo que el puramente desinteresado de una opinión que creían favorable para el autor y la actriz. Al empezar la temporada del año pasado, quiso mi suerte que entrara yo en calidad de asesor literario en la compañía de Margarita Xirgu. Desde luego, había advertido ella, no obstante el tiempo transcurrido desde la primera lectura, que «La corona», sin perder calidad literaria en su segunda versión, había acrecentado por manera notable sus valores dramáticos. Se decidió en principio la representación de «La corona».

Surgieron en esto los sucesos preliminares de la revolución. Manuel Azaña tuvo que ocultarse de las pesquisas de la policía. Hubiera dado tal vez lugar a un equívoco per judicial el anuncio de un drama titulado «La corona» en los momentos que su nombre literario, conocido, si, de un grupo de escritores, artistas y aficionados a la buena literatura, sonaba menos que el del revolucionario.

Una vez ministro y presidente, no era cosa de esperar más, aunque en cierto modo para una parte del público subsistía el equívoco. Nunca, pues, será bastante repetir que la intención de «La corona» no tiene su fondo, ni más trascendencia que la puramente teatral de su conflicto dramático.

La emoción de actor se complica esta vez con sentimientos que me son caros. He gozado durante los minuciosos ensayos de «La corona» por Margarita Xirgu, cuya labor sólo sabemos en su complejidad los que sabemos la dicha de compartir de alguna manera la excelencia de su trabajo; he gozado, digo, emociones inefables. Cualquiera que sea el éxito circunstancial que le esté reservado a «La corona» en su estreno, nadie me podrá quitar ya el placer de sentir de estos preparativos en que el entusiasmo y la inteligencia de Margarita Xirgu, secundados con la disciplina y la voluntad acreditados en su compañía, por Alfonso Muñoz, Alejandro Maiximino, Pilar Muñoz, Pedro López Lagar, Alberto Contreras, Enrique Álvarez, Diosdado, Miguel Orfín, José Capriles, Luis Alcázar, Mimi Muñoz, Carmen y Luisita Sanchis y Pastor Mata, con la cooperación escénica de Burmann y de dibujante exquisito para los figurines, de Miguel Xirgu, as-guran a la obra de Manuel Azaña contra toda interpretación.

Nunca como esta vez he asistido, ni tal vez asistiré tan de cerca, a la gestación y nacimiento de una obra dramática, que me parece excelente, por la gracia y dignidad de su estilo, la lógica de su acción, el rigor de sus caracteres y lo adecuado de su realización en la escena.

C. RIVAS CHERIF

LE HACEN DORMIR Y LE ROBAN LA CARTERA

Valladolid 23.—El dueño de un bar situado en la Avenida de la República ha denunciado en la Comisaría que unos individuos que se decían representantes de joyerías «entrieron en el café que tomaba una sustancia tóxica, que le hizo dormirse.

Los individuos de referencia aprovecharon el sueño artificial del dueño del bar para arrebatarle la cartera, conteniendo ochenta mil pesetas.

La Comisión de moros notables que ha entregado un mensaje de salutación al presidente de la República, acompañada del hermano del jefe y del señor Villatoro.



EL SEÑOR D. José Antonio López Alcalde

Ha fallecido hoy día 23 de Diciembre de 1931
Habiendo recibido los auxilios espirituales
R. I. P.

Su director espiritual, don Eusebio Martín; su desconsolada esposa, doña Maravillas Mora López Borja; su afligida hija, doña Patrocinio López Morales; su hijo político, don Antonio Molina de Haro; sus nietos, Matilde, Patrocinio, Casilda y Antonio, y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará mañana 24, a las diez de la misma, en la Iglesia parroquial de la Magdalena, y a continuación a su entierro, desde la casa mortuoria, Gracia, 12, hasta la Cruz Blanca, donde se despide el duelo por traslado al difunto al cementerio de la familia en La Calahorra.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. en España y los Excmos. Sres. Obispo de Stón y Guadix, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

DE TURISMO

LAS AGENCIAS DE VIAJES

La Federación de Agencias de Viajes de España celebró en Madrid el día 18 del corriente su junta general reglamentaria, con asistencia de la inmensa mayoría de sus asociados.

Despachados los asuntos de trámite, la Directiva dio cuenta detallada de la actuación durante el ejercicio.

Se acordó insistir cerca de la Compañía de los F. C. de M. Z. A. para que al igual que las Compañías extranjeras y la mayoría de las españolas dé validez a los billetes de ferrocarriles para cualquiera de los dos sentidos, y no únicamente para el que representan.

Reiterar a todas las Compañías ferroviarias españolas la conveniencia de estudiar la supresión del timbrado de los billetes expedidos por las Agencias de Viajes.

Haber visto con satisfacción que el Gobierno de la República haya tomado en consideración, y en principio aceptadas, la solicitud de la Federación de Agencias de Viajes de España, para que un miembro de la misma forme parte de los organismos directivos del Patronato Nacional del Turismo. Quedó nombrada una comisión para ponerse a la disposición del Patronato para prestarle su colaboración al objeto de obtener el máximo rendimiento en la labor en pro del turismo español.

Se da nota de la creación de la Federación Catalana Balear de Turismo, a cuya organización prestará la F. A. V. E. todo su apoyo, designándose al efecto la representación que actuará en la Directiva del nuevo organismo.

Por aclamación han sido elegidos los señores que constituirán la junta directiva, que ha quedado formada así:

Presidente, don José Luis Marsans, de «Viajes Marsans», Barcelona.

Vicepresidente, don Eusebio Cafranga, de «Viajes Cafranga», San Sebastián.

Secretario, Cav. Mazzinio Paret, de «Italia América», Barcelona.

Vice secretario-tesorero, don Ignacio Montobbio, de «Viajes Internacional Express», Barcelona.

Queda para designar el cargo de vocal, que se reserva para ser ocupado por alguna Agencia que tiene solicitado su ingreso en la Federación.

HUNDIMIENTO DE TECHOS EN EL VATICANO

Ciudad del Vaticano 23.—Se han hundido los techos correspondientes a los tres pisos que ocupa la Biblioteca del Vaticano, instalada en la parte del edificio que se construyó bajo el pontificado de Sixto V. Créese que hay algunas personas entre los escombros.

VARIAS NOTICIAS

El Gobierno ha llegado a coincidencias de criterio para ir resueltamente a la nivelación presupuestaria

El Consejo de ministros de ayer

Madrid 23.—A las once y media de la madrugada terminó el Consejo de ministros, que ha tenido principalmente un carácter administrativo.

El Gobierno examinó detenidamente los distintos presupuestos ministeriales, llegando a acuerdos adoptados por unanimidad.

Los ministros de Instrucción pública, Trabajo, Obras públicas y Agricultura, informaron extensamente sobre asuntos de trámite de sus respectivos departamentos.

La mayor parte de la reunión, tanto por la tarde como por la noche, la consumió el ministro de Hacienda en sus puntos de vista para llegar a la nivelación presupuestaria.

Los demás consejeros hicieron observaciones sobre las necesidades de sus departamentos, y por último se llegó a coincidencias de criterio para la nivelación del presupuesto.

Los ministros descansarán hasta el 5 de Enero, pero probablemente el sábado vendieron se reunirán de nuevo para despachar los asuntos de trámite pendientes.

Viajes ministeriales

Madrid 23.—Don Marcelino Domingo saldrá esta noche en el expreso, en dirección a Barcelona.

Don Fernando de los Ríos marchará a Marruecos.

El presidente del Gobierno pasará unos días en Málaga y en otra población andaluza.

Prórroga del decreto de alquileres

Madrid 23.—Ante la propuesta presentada al Consejo de ministros, quedó aprobado un decreto prorrogando el de alquileres.

Quedan derogados todos los precedentes.

La situación en la provincia

Los obreros de Escúzar

Ya sabrán los lectores que el sábado anterior se dijo que el señor gobernador había manifestado a los periodistas la resolución que había tomado al enterarse de los desórdenes de este pueblo, saliendo los obreros al tope, de mandar parejas de la Guardia civil para sostener el orden y detener a los cabecillas que lo ordenaron.

No podemos consentir que se diga que nosotros damos lugar a desórdenes, por lo que protestamos energicamente de la denuncia que tan injustamente se hiciera al señor gobernador, tal vez por los labradores afiliados al Sindicato Agrícola de este pueblo.

Queremos que el señor gobernador sepa que nosotros somos, aunque pobres, honrados; que queremos ganar el pan de nuestros hijos honradamente; que tenemos necesidad imperiosa de ganarlo; que para ello pedimos trabajo y se nos niega, y que no queremos morirnos de hambre.

La Comisión municipal de Policía rural gestionó trabajo para solucionar la angustiosa situación por que atravesábamos, notificando acto seguido a los labradores, negándose varios de éstos a firmar el «entendimiento» negativo, pero fueron rechazados por aquellos, alegando que no podían ser testigos los empleados municipales. Después de cumplido el plazo reglamentario, aquellos se burlaban demostrando que su mayor gozo era vernos «hablar de hambre», como el os decían.

Es cierto que salimos a trabajar el sábado, pero no como ellos quieren decir, sino en forma legal, a trabajo

Consejo de ministros en Palacio

Ante las medidas restrictivas de Francia en relación con nuestras mercancías, España adopta otras análogas de reciprocidad

A la entrada

Madrid 23.—A las once y media de la mañana se ha reunido en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zazora, siendo éste el primero que se celebra con asistencia del presidente de la República.

La reunión ministerial tuvo lugar en las habitaciones denominadas del Duque de Génova, en el salón de verano donde se reúnan los ministros en tiempos de la Monarquía.

Los consejeros, al entrar, no hicieron manifestación alguna.

Una vez reunido el Consejo, salió de su despacho el presidente de la República para presidirlo.

A la salida

A la una menos diez terminó el Consejo.

El presidente del Gobierno dijo a los periodistas:

—Han habido muchos asuntos de personal; pero cosas sin importancia.

He dado cuenta al presidente de la República de la situación interior y exterior.

En cuanto a la primera, no hay nada de particular; en cuanto a las cuestiones internacionales, señalo que existen algunas dificultades de carácter comercial.

Francia, después de la firma del «modus vivendi» con España, ha elevado sus tarifas arancelarias, fijando el contingente máximo de admisión de mercancías.

Por este motivo, el ministro de Agricultura ha sometido al Consejo y a la firma del presidente de la República, un decreto por el que nosotros determinamos también el contingente máximo para la entrada en España de mercancías francesas.

El ministro de Justicia abandonó el Consejo.

UN CASO EXTRAÑO

Conservaba la momia de su esposa

El Tribunal de Dusseldorf acaba de poner término definitivo a un extraño y macabro asunto de «neorofilia», que hizo mucho ruido en su tiempo.

El abogado italiano doctor Manzini estaba de paso por Génova, cuando se enteró de que su esposa, que era de origen alemán, en 1928, cuando su esposa murió de repente. Él se embalsamó el cuerpo y lo conservó así en su casa durante dos años.

Pensando establecerse definitivamente en Dusseldorf, de donde era su esposa, pidió Manzini al Gobierno alemán, en el verano de 1930, permiso para trasladar allí la momia de su esposa y conservarla en un catafalco levantado en el salón de su casa. Las autoridades alemanas permitieron el traslado del cuerpo, pero a condición de que fuese enterrado.

Para eludir esa segunda condición, Manzini lo llevó en auto y lo expuso en el salón. Las autoridades se enteraron y procedieron contra el abogado por infracción del reglamento de Higiene; pero éste se defendió refugiándose en el dolo de los procedimientos, alegando que el reglamento no aludía a un cuerpo momificado encerrado en una caja de zinc hermética.

Finalmente se dictó una disposición obligando al abogado a enterrar a su mujer en plazo de diez días. Acudió la policía para comprobar si se había cumplido lo dispuesto; pero no encontró la momia, que Manzini declaró haber enterrado en otra localidad. Se efectuó entonces un registro domiciliario, dando por resultado el descubrir que la momia había sido escondida debajo de una cama en una buhardilla de la casa; pero cuando los policías quisieron llevársela no pudieron porque habían quedado encerrados en la buhardilla. Por fin lograron salir, averiguándose que no era el abogado, sino su secretaria, joven checoslovaca, llamada Karla Kola, la que les había encerrado, como protesta contra la actitud de la policía.

Manzini fue absuelto; pero su secretaria ha sido condenada al pago de 100 marcos de multa.

DE CATALUÑA

Adhesiones al gobernador de Barcelona. Reunión del partido de Maciá

Barcelona 23.—El gobernador civil ha recibido hoy a numerosas personalidades, que fueron a testimoniarse su adhesión y respeto.

Esta noche se reunirán los prohombres del partido que acudirá al señor Maciá.

Han anunciado que facilitarán una nota al terminar la reunión.

—El Centro Obrero.

el salón de Consejos a continuación, y al abordarle los periodistas, dijo que había sometido a la firma del presidente de la República el nombramiento de fiscal de la República, que estaba vacante por la dimisión del señor Franchy, a favor de don Salvador Martínez de Aragón.

Dijo que también había firmado el nombramiento de director general de los Registros y el Notariado, a favor del diputado a Cortes don Luis Fernández Clérigo.

El ministro de Agricultura manifestó que había sometido a la firma del jefe del Estado el decreto fijando el contingente máximo de las mercancías francesas que podrán entrar en España, ante análoga medida adoptada por el Gobierno francés.

Expuso que habían sido nombrados director general de Comercio don Carlos Pi y Suñer, y de Industrias, don Ramón Nogué.

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, se expresó así:

—Yo no he traído nada al Consejo. Al tratarse de la situación política, se habló de las leyes orgánicas derivadas de los preceptos de la Constitución, que son muchas, habiéndose fijado las que se consideraban de indispensable aprobación y aquellas otras susceptibles de demora.

Se acordó que en los primeros días del próximo año, seguramente el día 4, se celebre el banquete en honor del cuerpo diplomático, al que el presidente de la República invitará al Gobierno.

Un informador preguntó al ministro de Estado sobre quién ocuparía la embajada de los Estados Unidos, contestando el señor Zulueta que todavía no se había hecho esa designación.

Martínez Barrios, agraciado con ocho mil duros

Sevilla 23.—El impresor que confecciona los menús del Hotel Madrid, Antonio Muñoz, compró quince pesetas del vigésimo agraciado con el segundo premio, reservándose cinco pesetas y enviando las diez restantes al que era ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios.

A éste le han correspondido ocho mil duros.

En la Hacienda

Pagos para el día 24

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Tomás Sánchez, don José García Orejón, señor depositario pagador de Hacienda, don David Mercado, don Emiliano Sierra y 122-24 Guardia municipal.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Cuando acudimos al Gobierno civil, al mediado último, nos enteramos de que el gobernador había salido a cumplimentar al director general de Primera enseñanza señor Llopis, y que después asistiría al banquete que le daban a dicho señor los cursillistas del Magisterio.

Ha regresado a Granada, reintegrándose al cargo, el secretario del Gobierno, señor Martínez Carrillo.

Sucesos en la provincia

Detenidos

La Guardia civil de Algarvejo ha detenido a José Cáliz Parejo, por resultar contra él cargos en el sumario que se sigue con motivo de la riña habida el día 15 del actual y de la que resultó muerta Plácida Parejo Moreno.

En Albuñol ha sido ingresada en la cárcel la gitana Dolores Cortes (a) «La Coca», reclamada por la autoridad judicial.

Le roban una cartera

El vecino de Albuñol José Sabio López, con domicilio en la calle Real, denunció a la Guardia civil que le habían robado de su domicilio una cartera con 900 pesetas, un vigésimo de lotería de Navidad, varias participaciones y otros documentos, sospechando de sus vecinos Juan Sánchez Rodríguez y Francisco Marín Montes, quienes habían estado bebiendo en la taberna que posee el denunciante.

La Benemerita detuvo a dichos individuos, en poder de los cuales se encontraban varios billetes de Banco, cuya procedencia no pudieron justificar, por lo que fueron ingresados en la cárcel como presuntos autores del robo en cuestión.



La Comisión de moros notables que ha entregado un mensaje de salutación al presidente de la República, acompañada del hermano del jefe y del señor Villatoro.

INFORMACIONES SOCIALES

LOS CONVENIOS INTERNACIONALES DEL TRABAJO Y LOS PAISES DE AMERICA

En los últimos tiempos se registra un ritmo más acelerado en el movimiento de ratificación de los convenios internacionales del trabajo por los países del continente americano adheridos a la Organización Internacional de Ginebra. Como se sabe, Cuba, Chile y Uruguay habían ratificado gran número de convenios. De otra parte, el Gobierno del Uruguay, que había presentado al Parlamento otros proyectos de ratificación, por razones de orden parlamentario solamente, no ha podido comunicar aún su ratificación a otros convenios, pero es casi seguro que lo hará en fecha muy próxima. En Argentina, todo permite creer que, apenas inaugure sus sesiones el Parlamento que se elija, será discutida la ratificación de un cierto número de convenios que no han de encontrar una gran dificultad puesto que la legislación social argentina contiene los principios que inspiran dichos convenios. En cuanto al Perú, son muchas y muy autorizadas las opiniones que se manifiestan en favor de que los convenios internacionales del trabajo formen, por decirlo así, la estructura de la legislación nacional en la materia, lo que, claro está, significaría un propósito de ratificación.

Pero estos hechos, que están en período de preparación, no son las únicas manifestaciones de los países de América en favor de los convenios. El Gobierno de Chile ha comunicado recientemente a la Oficina Internacional del Trabajo la ratificación de cinco convenios más: prohibición del trabajo de las mujeres (adoptado por la primera Conferencia Internacional del Trabajo, Washington, 1919); reparación de los accidentes del trabajo, igualdad de trato a trabajadores extranjeros y nacionales en la reparación de los accidentes del trabajo (adoptados ambos por la séptima Conferencia, Ginebra, 1925); seguro de enfermedad de los trabajadores de la industria, del comercio y del servicio doméstico, seguro de enfermedad de los trabajadores agrícolas (décima Conferencia, Ginebra, 1927).

Casi simultáneamente, la Oficina recibía el aviso cablegráfico de que el Parlamento de Colombia autorizaba al Gobierno de la República para ratificar 24 convenios adoptados en las once primeras reuniones de la Conferencia.

Aunque todavía se desconocen cuáles son los convenios ratificados por Colombia, puede decirse ya que el número y la importancia de ellos son pruebas elocuentes del propósito del Gobierno colombiano de implantar un amplio Código social que contenga todos los principios del Derecho obrero.

Por último, los Estados Unidos Mexicanos, que como se sabe forman ya parte de la Organización Internacional de Ginebra, han adoptado recientemente un Código de trabajo federal que contiene en general los principios de política social y protección obrera de los convenios internacionales, haciendo esperar una próxima ratificación del

Gobierno mexicano a cierto número de dichos convenios.

No es necesario insistir sobre el valor que tienen los hechos apuntados para los trabajadores de América latina. No sólo las reglamentaciones que se introducen en virtud de los convenios en las legislaciones nacionales sirven a dar una mayor protección y a mejorar las condiciones de vida y de trabajo, sino que de una manera implícita las organizaciones obreras quedan autorizadas para invocar los principios consagrados por el Tratado de Paz y hacer cumplir fielmente los compromisos internacionales que los Gobiernos contraen al ratificar los convenios internacionales del trabajo.

Puede decirse, pues, que, de una manera general, las democracias del continente americano se esfuerzan en proveer de un instrumento jurídico que sirva a normalizar las relaciones industriales, al mismo tiempo que a prevenir los conflictos y luchas inherentes al desarrollo industrial.

Obra de solidaridad

Asociación de Dependientes y Auxiliares de Comercio

En junta general celebrada el 21 del corriente y a propuesta del compañero Antonio Alvarez, la asamblea aprobó por unanimidad la siguiente proposición:

Aproximándose los días de Pascua y siendo de una gran tradición en el mundo entero hacer de estos días preferencia a todo aquello que pueda ser motivo de mayor efusión familiar, y teniendo en cuenta que el presupuesto económico del que dispone la clase trabajadora no es lo suficiente para hacer extraordinarios, menos podrán hacerlo aquellos compañeros que por encontrarse sin colocación, muchos de ellos casi seguro han de caer de los medios indispensables para subsistir a las necesidades más penurias y para que ello pueda tener el máximo de eficacia se proceda a nombrar un delegado por cada establecimiento encargados de recaudar entre ellos y cada cual con arreglo a sus posibilidades contribuya a esta obra de solidaridad en beneficio de aquellos compañeros que se encuentran en paro forzoso.

Rogamos a todos aquellos camaradas que ignoren el acuerdo por no haber asistido a la general, se tomen el mayor interés con el fin de que el rendimiento sea del mayor resultado posible, haciendo entrega de las cantidades recaudadas a la Comisión nombrada a este efecto en nuestro domicilio social, Santa Escolástica, 10, en los días 23 y 24, de diez a once de su noche. — La Directiva.

Suscríbase a

La Moda Práctica



Un aspecto de los pasillos del Congreso.

EN EL CENTRO ARTISTICO

Exposición Molina de Haro

Conforme teníamos anunciado, ayer, a las seis de la tarde, se inauguró en el salón de exposiciones del Centro Artístico la obra de escultura del conocido y notable artista, nuestro paisano, Luis Molina de Haro.

Asistió al acto distinguida y numerosa concurrencia.

Sigue el Centro Artístico con la plausible conducta de organizar esta clase de certámenes, proporcionando a los aficionados multitud de ocasiones en que contemplar la obra de los maestros, o conocer la labor de los que comienzan.

A los dos días de clausura la última exposición de pintura, hoy se abre la que comentamos. Se ha prescindido de Apeles para complacer a Fidia.

Asistimos a una exposición de escultura después de no pocos meses de no haber contemplado otra en nuestra ciudad, y por si esto fue poco para el indudable interés que tiene esta exhibición, en ella se nos ha mostrado la labor de uno de nuestros más esclarecidos artistas que desde hace seis años era desconocida para el público.

El aspecto general de la exposición Molina de Haro es magnífico; las obras expuestas lo están con indiscutible gusto; telas y tapices de valor y mérito cubren los pedestales, y sobre ellos el poema de color y forma de una colección heterogénea y notable.

La exposición puede dividirse por el género en dos grupos y en otros dos por la materia: obras originales y reproducciones clásicas, escayolas y cerámicas.

En las obras originales destaca la robusta personalidad del autor en el retrato del aplaudido guitarrista Luis Sánchez Granada. Retrato de gran parecido, tratado con originalidad y soltura. Está presentado en barro y aun sin terminar, teniendo la fortaleza de lo conseguido y el encanto de lo abocetado.

«Cervantes» es obra que merece todo aplauso y que sobresale por su serenidad de línea y lo inspirado de su concepción.

También figuran en la Exposición «Ascensión», busto de gitana, obra definitiva de su autor, premiada en Madrid y Granada; «La Lagortija», magnífico estudio racial, también premiada en la exposición nacional del pasado año; y «Carmen», acertadísimo busto de gitana graciosamente

Y para que todo contribuya a hacer de esta exposición un conjunto agradable, ésta es anunciada por un inspiradísimo y conseguido cartel, del popular dibujante granadino del Angel Carretero, alarde de sus grandes aptitudes y de su rico concepto moderno. Representa una es cultura griega, que sostiene en la mano una frívola figurilla de factura modernísima. Ya nos indica algo de lo que luego vamos a contemplar: «Juan Uzano» y «La Salvadora», el «Vaquero Andaluz» y la «Victoria de Samotracia».

Enhorabuena a Luis Molina de Haro, por su nuevo y rotundo triunfo.

LORENZO M. DE DUEÑAS

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.165 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 26 indigentes.



Los ministros socialistas señores Prieto, Largo Caballero y De los Rios, con otras personalidades del partido, reunidos en el Congreso.

Folleto de EL DEFENSOR

El tren de la muerte

por Carolina Invernizio

VERSION ESPANOLA POR C. G. E.

autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

mo yo la amo a ella. Todavía para conseguir mi intento es necesario que me aleje algún tiempo de Turin. Lo he meditado mucho tiempo por no dar a Tecla un disgusto, y porque yo mismo esperaba poder evitar este viaje. Pero hay necesidad, y necesito, que comprenda mi intención lo apropiado. Al fin no se trata más que de una ausencia de algunos meses.

—No has hablado a Tecla? preguntó el industrial.

—No, todavía no; quería decirle lo primero para que empezara a prepararla.

—Tecla es bastante juiciosa para comprender que tu marcha no tiene otra intención que hacerte cada vez más dueño de ella, y asegurar nuestro porvenir; a fe que no tengas temor de decirse lo mismo. Quédate a comer con nosotros; y se hablaba.

Valerio no se atrevió a oponerse, aunque le pasara tal mentira.

En espera de la hora de la comida, el industrial condujo al ingeniero a la fábrica, y pasaron el tiempo en examinar las máquinas y hablar de adelantos y expediciones.

Cuando entraron juntos en el comedor, Tecla no estaba todavía, pero llegó casi en seguida, socorrida, conmovida, tendiéndole una mano al padre y otra al novio.

—Os he hecho esperar, dijo, pero no es culpa mía; he vuelto a casa ahora.

—¿Has ido a ver a Nastia? preguntó el señor Colombano.

—Sí, y por la primera vez me ha reconocido y besado; parece feliz con tener a su lado a la madre; he pasado un par de horas al lado de la muchacha.

Y volviéndose a Valerio, añadió con vivacidad:

—También estaba tu hermano, porque Raimunda ha vuelto a su casa abatidísima por el cansancio de estos días y ha tenido que meterse en cama. Algunos días de reposo la repondrá. Digo ha estado muy maleable; me ha acompañado a casa; hemos hablado de nuestros poetas y escritores favoritos, y me ha prometido que cuando vaya a ver a Raimunda me dejará leer algún trabajo suyo.

Tecla hablaba con sencillez, pero con todo el entusiasmo de su alma transportada al ideal, que encierra una vitalidad profunda, y en sus negros ojos se veía una sombra de infinita dulzura y de misterio.

La muchacha, lánguida, desmejorada de algunos años antes, se había transformado, se veía en ella la mujer que, conservando su gracia entera, conquistaba con su simpatía, con su bondad exquisita.

El señor Colombano la admiraba embobado, y Valerio, con una especie de tristeza.

—Tengo mucho gusto en verte tan animada de espíritu, y que mi hermano sepa apreciarlo como mereces—dijo Valerio—. Yo he pasado la mañana con el marqués Briardo, después he venido a la fábrica a encontrarte a tu padre que ha querido que me quedase a comer y he aceptado.

—Hubiera sido un desaire que hu-

Se estudian ampliamente los presupuestos de los distintos departamentos, acordándose la prórroga del actual decreto sobre alquileres

A la entrada

Madrid 22.—Antes de las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Los periodistas saludaron al presidente, felicitándole por el estreno de su obra «La Corona», que tanto éxito ha tenido.

El señor Azaña les agradeció mucho la atención, agregando que al Consejo no llevaba asuntos de sus departamentos de la Presidencia y Guerra.

A la salida

A las diez menos veinte dieron por terminada los ministros la primera parte del Consejo, saliendo juntos los tres socialistas.

El señor Prieto conversó algunos instantes con los informadores y les dijo que se había tratado con gran extensión de presupuestos y administración.

FANTASMAGORIAS

Las fuerzas secretas de la Revolución

El correo trae, como de costumbre, unos cuantos folletos, que de momento, nadie puede decir quién los manda. Un día son los jesuitas, que en sobre anónimo envían dos interesantes documentos explicando el avance de su obra gigantesca, con datos, muchas cifras, estadísticas verdaderamente convincentes de su poder casi ilimitado; pero tienen la virtud de hacernos reaccionar y, si ellos tienen ese poder, ¿por qué lo tienen? Otro día recibimos misteriosa invitación para concurrir a cierta calle, donde encontraremos un guía para conducirnos a una casa; se trata de fundar una sociedad de teósofos, de espíritus blancos, de extrañas creencias ocultistas.

Hoy, un nuevo sobre cae en nuestros manos, sin membrete, sin matasellos, sin nada. Anuncia un libro. Nada tiene de particular. Cada cual tiene perfecto derecho de anunciar como mejor le plazca; pero este libro, aún desconocido, llena nuestra alma de un sentimiento de fuerte pero también de irónica duda. ¿Si fuera verdad! Aunque en parte sola, ¿si fuera verdad! Sentimos que la propaganda ganó nuestro pensamiento y tiramos el folleto lejos, lo más lejos posible, contando las distancias de nuestro cuarto, estrecho para todo.

Queda el librito, pues, en forma de libro está confeccionado, abierto por la mitad—exactamente—, y en su vientre terso aparecen unas letras: España. Vuelve el interés. Les Forces Secretes de la Revolution. No hay más remedio. El tema es de interés, casi nuevo para nosotros, totalmente nuevo en forma escrita. La Masonería. Quiere ennoblecere y perfeccionar la sociedad dirigiéndola hacia un ideal de luz, de progreso y de verdad (?). En todos los Episodios Nacionales—viejas lecturas apresuradas—, aparece la palabra masón. Se nos habla de Logias, del Gran Oriente, del Gran Maestro; estos recuerdos se esfuman, poco a poco, pero definitivamente. La baba popular hacia aquellas logias; sus personas, sus conspiraciones liberales, nombres y más nombres. Fechas imprecisas, señas, muchas señas, toda una página romántica y alada como un minué, revive con el propio despertar del siglo XIX. He aquí que este folleto que no convenía, solivianta en nuestro ánimo, otra vez, dormidos recuerdos de conspiraciones, de señales expresivas y comprensivas con las manos, de santo y seña. Y todo lo que conocemos—tan poco—viene al cerebro en tropel ayudándonos a leer, con avidez absurda, poniendo cada recuerdo el gesto sarcástico de lo incierto, falso, impreciso.

Una idea anárquica impera en to-

do este trabajo. Anarquía en el falso sentido que el vulgo suele darle. Destrucción de los más puros valores nacionales, personales, etcétera. La Masonería «existe en el Mundo» desde el año 1717. La Constitución masónica apareció en 1723, y desde esa fecha, aunque las apariencias hayan variado a menudo, el principio básico de «destruir la civilización actual y fundar una nueva cristiana» y substituir por otra civilización racionalista a la que tenga la ciencia y la razón por la religión» permanece inmutable.

Las fuerzas de la revolución no han sido nunca esos movimientos populares que se han gestado—erremos hasta ahora—en el seno íntimo de las conciencias de los pueblos. No. Todas las revoluciones que en el mundo se han producido son el efecto de la mano de la masonería, que ansía destruir el orden de cosas establecido y que empuja por derribar la monarquía que representaban los príncipes e autoridades, jerarquías y tradiciones, las que va substituyendo poco a poco por repúblicas que preparan el advenimiento de la República masónica a una universal.

Las fuerzas secretas revolucionarias crean los más grandes periódicos y ayudan a las más fuertes y libres potencias del mundo, entre ellas Rusia, a sus hombres más destacados. Todo con un tropel de cifras, con nombres propios, que confirman esos recuerdos de lecturas: Jorge V, Alfonso XIII, Gustavo IV, el canciller Tal, el judío Lenin, el judío Marx; todos, todos, masones, ateos, cada uno gurra del mismo pulpo, y al final del libro, resumen del libro, unas palabras apocalípticas que fijan la duda purulenta en nuestra alma. Entera, verdadera. ¡Oh, el encanto de las cosas pueriles!

Nos dice: En todos los países, una infima minoría de médicos, cirujanos, profesores, abogados, lleva el control de la Nación (como los famosos intelectuales españoles), que a su vez son dirigidos por otros masones que forman una Gran Logia; contadas personas—siempre esto—el Misterio conocen.

Todas las leyes de libertad de propaganda, de asociación, etcétera, muerden a este folleto en pleno corazón. Arrojamlos al librito tranquilamente al lado del sobre sin membrete, sin sellos ni matasellos. En las esquinas, grandes pasquines anuncian mítines de liberación, entera, verdadera.

MANUEL RAMOS

León de Poncins: «Les Forces Secretes de la Revolution». Casa Editorial Bossard, 140. Boulevard Saint-Germain. Paris.

hizo entrega a los informadores de la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—El presidente dio cuenta de un decreto, organizando los servicios en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Estado.—El ministro dio cuenta de la situación internacional y del estado de los asuntos pendientes en su departamento.

Hacienda.—Después de alguna deliberación, se aprobó un proyecto de ley relativo a la contratación de tabacos de Canarias.

Justicia.—Se acordó la prórroga del decreto sobre alquileres, hasta que el ministro formule el oportuno proyecto de ley, que será presentado a las Cortes.

Hasta ahí la nota oficiosa.

Los periodistas conversaron después con el señor Albornoz, quien les dijo que se había prorrogado el decreto vigente de alquileres y que ya había empezado a estudiar un proyecto sobre la indicada materia, que sería llevado con urgencia a las Cortes.

Agregó que también se había tratado del nombramiento de fiscal de la República.

Los ministros vuelven a reunirse en Consejo

Madrid 22.—A las once de la noche volvieron a reunirse los ministros en la presidencia para continuar el Consejo.

Dijeron a la entrada que iban a continuar estudiando los presupuestos y que probablemente tardarían horas en terminar.

El ministro de Justicia indicó que al próximo Consejo traerá un decreto sobre la prórroga del de alquileres vigente.

El de Agricultura dijo que también se ocuparán del asunto de los tabacos canarios.

Disposiciones oficiales

Madrid 23.—La «Gaceta» publica orden disponiendo se rectifique la convocatoria en el sentido de ser a los vacantes existentes en el Cuerpo Auxiliar del ministerio de Justicia, y cuatro las de «espirantes».

También dispone que las oposiciones den comienzo el día 15 de febrero próximo.

—Disponiendo que las Juntas de Gobierno de cada Universidad, en vez del Consejo Universitario, sean las que entiendan en los consejos de disciplina escolar.

—Disponiendo se forme una comisión integrada por los señores Jiménez Asúa, Sanchiz Bandrés, Oñate y Lufuriago, que se encargue de dar las clases del curso (especial de conocimientos penitenciarios) a las concurrentes de la sección de aspirantes a auxiliares del Cuerpo de Prisiones.

—Unificando en la Dirección General de Seguridad los servicios automovilísticos de los Departamentos ministeriales.

UNA OLA DE FRIO QUE AVANZA HACIA ESPAÑA

Madrid 23.—Según el Observatorio Meteorológico, hacia España avanza con lentitud una ola de frío que procede de Alemania.

Ayer sufrieron sus efectos los franceses, que soportaron una temperatura de quince grados bajo cero.

En España la temperatura general oscila entre cinco y diez grados bajo cero.

Esas bajas temperaturas padecidas por Alemania, Francia y Suiza, donde la menor ha sido de cinco grados bajo cero y en muchos puntos más bajo, repercute estos días en España.

Desde luego, si nosotros alcanzamos la zona intensa de esa ola de frío, llegaremos a los diez y quince grados bajo cero.

En España la temperatura general oscila entre cinco y diez grados bajo cero.

Esas bajas temperaturas padecidas por Alemania, Francia y Suiza, donde la menor ha sido de cinco grados bajo cero y en muchos puntos más bajo, repercute estos días en España.

Desde luego, si nosotros alcanzamos la zona intensa de esa ola de frío, llegaremos a los diez y quince grados bajo cero.

En España la temperatura general oscila entre cinco y diez grados bajo cero.

Esas bajas temperaturas padecidas por Alemania, Francia y Suiza, donde la menor ha sido de cinco grados bajo cero y en muchos puntos más bajo, repercute estos días en España.

Desde luego, si nosotros alcanzamos la zona intensa de esa ola de frío, llegaremos a los diez y quince grados bajo cero.

En España la temperatura general oscila entre cinco y diez grados bajo cero.

Esas bajas temperaturas padecidas por Alemania, Francia y Suiza, donde la menor ha sido de cinco grados bajo cero y en muchos puntos más bajo, repercute estos días en España.

Desde luego, si nosotros alcanzamos la zona intensa de esa ola de frío, llegaremos a los diez y quince grados bajo cero.

En España la temperatura general oscila entre cinco y diez grados bajo cero.

Esas bajas temperaturas padecidas por Alemania, Francia y Suiza, donde la menor ha sido de cinco grados bajo cero y en muchos puntos más bajo, repercute estos días en España.

Desde luego, si nosotros alcanzamos la zona intensa de esa ola de frío, llegaremos a los diez y quince grados bajo cero.

En España la temperatura general oscila entre cinco y diez grados bajo cero.

Esas bajas temperaturas padecidas por Alemania, Francia y Suiza, donde la menor ha sido de cinco grados bajo cero y en muchos puntos más bajo, repercute estos días en España.

Desde luego, si nosotros alcanzamos la zona intensa de esa ola de frío, llegaremos a los diez y quince grados bajo cero.

En España la temperatura general oscila entre cinco y diez grados bajo cero.

Esas bajas temperaturas padecidas por Alemania, Francia y Suiza, donde la menor ha sido de cinco grados bajo cero y en muchos puntos más bajo, repercute estos días en España.

Desde luego, si nosotros alcanzamos la zona intensa de esa ola de frío, llegaremos a los diez y quince grados bajo cero.

En España la temperatura general oscila entre cinco y diez grados bajo cero.

Esas bajas temperaturas padecidas por Alemania, Francia y Suiza, donde la menor ha sido de cinco grados bajo cero y en muchos puntos más bajo, repercute estos días en España.

Desde luego, si nosotros alcanzamos la zona intensa de esa ola de frío, llegaremos a los diez y quince grados bajo cero.

En España la temperatura general oscila entre cinco y diez grados bajo cero.

Esas bajas temperaturas padecidas por Alemania, Francia y Suiza, donde la menor ha sido de cinco grados bajo cero y en muchos puntos más bajo, repercute estos días en España.

Desde luego, si nosotros alcanzamos la zona intensa de esa ola de frío, llegaremos a los diez y quince grados bajo cero.

En España la temperatura general oscila entre cinco y diez grados bajo cero.

Esas bajas temperaturas padecidas por Alemania, Francia y Suiza, donde la menor ha sido de cinco grados bajo cero y en muchos puntos más bajo, repercute estos días en España.

Desde luego, si nosotros alcanzamos la zona intensa de esa ola de frío, llegaremos a los diez y quince grados bajo cero.

En España la temperatura general oscila entre cinco y diez grados bajo cero.

Esas bajas temperaturas padecidas por Alemania, Francia y Suiza, donde la menor ha sido de cinco grados bajo cero y en muchos puntos más bajo, repercute estos días en España.

Desde luego, si nosotros alcanzamos la zona intensa de esa ola de frío, llegaremos a los diez y quince grados bajo cero.

Cuando viajaba en un tranvía es muerto de dos disparos

LA TEMPERATURA HA COMENZADO A DESCENDER

Gijón 22.—A las once de la mañana se ha registrado un atentado de carácter social, víctima del cual ha resultado muerto Leopoldo Gutiérrez, de 35 años de edad, natural de León, que formaba parte de la plantilla de obreros libres al servicio de la Federación Patronal.

Leopoldo viajaba en un tranvía del Muzel y frente a él iba un joven desconocido.

Inopinadamente el joven en cuestión sacó una pistola, disparando dos tiros a bocajarro sobre Leopoldo, que murió instantáneamente.

Una de las balas le había atravesado el corazón.

El criminal se tiró del tranvía en marcha, cayendo al suelo, y después emprendió veloz carrera.

Se cree que le acompañaba otro sujeto.

Reunión en la Casa del Pueblo

Gijón 22.—Esta noche se ha celebrado junta en la Casa del Pueblo para tratar de los conflictos pendientes.

Terminada la reunión se colocó un aviso en la puerta de la fábrica la Moreda, que fue cerrada por quebrantos económicos, debido a la subida de jornales en junio pasado, y en el se expresa que para poder continuar trabajando hay necesidad de reducir los jornales al tipo que disfrutaban con anterioridad.

El gobernador civil presenta la dimisión de su cargo

Barcelona 22.—Al recibir esta tarde a los periodistas el gobernador civil, les dijo que había acordado a que se marchara el presidente del Consejo para presentar la dimisión de su cargo, pues no había trido oportuno plantear esa cuestión mientras se hallaba aquí.

Agregó que había solicitado, además la excedencia en su cargo de presidente de Audiencia, pues tenía el propósito de descansar ya el resto de su vida.

Los motivos en que fundaba su decisión es en los ataques que le dirige cierta parte de la Prensa, violentos y sin consideraciones para su persona.

Los equipos mejores de la segunda división

Madrid 22.—Un periódico de la noche publica una entrevista con el medio castellonense, Guillén, quien ha expresado que el mejor equipo de la segunda división es el Betis, siguiéndole en méritos el Sevilla y el Athletic de Madrid.

Audiencias del presidente de la República

Madrid 22.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia las visitas de los presidentes del pleno del Tribunal Supremo, del Consejo de Estado, Academia de Ciencias, embajador de Francia y una comisión de mujeres empleadas.

Manifestaciones del ministro de Estado

Madrid 22.—Hablado esta tarde con los periodistas el ministro de Estado y contestando a preguntas de los mismos, dijo que las relaciones entre España y los países americanos de habla española se iban intensificando cada vez más por ser ese el criterio que sustenta el Gobierno.

La temperatura ha comenzado a descender

Madrid 22.—Las noticias que reciben de toda España acusan un notable descenso de temperatura.

En San Ildefonso se registró la noche pasada diez y siete grados bajo cero, habiendo mejorado mucho esta noche.

En Teruel, que había llegado hasta catorce, ha decrecido notablemente.

En Orihuela, el frío es intenso, pues el dos bajo cero que se registró la noche pasada es cosa jamás conocida.

La situación que se crea, caso de persistir la baja temperatura, es difícil, pues llegaría a helarse la naranja, fruto que resiste poco el frío, llevando la ruina a muchos hogares, por ser dicho producto base de la riqueza del país.

TEATRO

ISABEL LA CATOLICA

Gran compañía de comedia

AMALIA DE ISAURO

Hoy miércoles 23 de Diciembre

A las 10 en punto

PROGRAMA

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Reposición de la comedia en tres actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada

La Pluma Verde

Grandioso éxito de Amalia de Isaura

NOTA.—Funciones de tarde de los días de Navidad:

Día 25.—Madame Pepita.

Día 26.—La cursi del hongo.

Día 27.—La de los clavos dobles.

Después: MI PADRE, de Muñoz Seca.

Los vigésimos del tercero

Madrid 22.—La Administración que ha expendido diez vigésimos del tercero es la que regenta don Concha Jiménez. Esta ha declarado que es la primera vez que la fortuna le favorece. No recuerda a quien ha vendido esos vigésimos y si solamente que uno lo adquirió el zapatero José Lázaro, que dio participaciones a sus amistades y clientes, reservándose 17 pesetas.

Entre los agraciados figura una viuda que pedía limosna.

Las devoluciones al Tesoro

Madrid 22.—Ayer fueron devueltos al Tesoro diez mil billetes.

La venta para el Extranjero ha sido este año menor que en los anteriores.

El tercer premio en Murcia

Madrid 22.—El número 14.898 lo expendió la Administración de la Plaza de la Cruz, regentada por doña Paula Mendoza.

Cinco vigésimos fueron remitidos a Mula y a Albarán.

Otro vigésimo lo juega la señora doña Vicenta Moreno, de la buena sociedad murciana.

Parece que dio participaciones, reservándose treinta pesetas.

Antonia Alcaraz, esposa del conserje de un garaje de Murcia, adquirió otro vigésimo, repartiéndolo y reservándose diez pesetas.

Dos vigésimos fueron devueltos ayer a Madrid.

El Club Taurino adquirió un vigésimo, distribuyéndolo en participaciones pequeñas.

Julian Fernández, dueño de una taberna de la plaza de Cetina, adquirió dos vigésimos y los repartió también. Entre los agraciados figuran dos cajistas de «El Liberal» de Murcia.

Un vendedor de pavos que realiza sus mercancías a precios ruinosos

Badajoz 22.—Dos vigésimos del premio que ha correspondido a Badajoz los adquirió Emilio Martínez, vendedor ambulante de pavos, que los distribuyó en pequeñas participaciones en el pueblo de Torre de Miguel Cesnerio, entre gentes humildes.

Cedió también una participación a la dueña de la posada donde se hospedaba, y se reservó una parte.

Esta mañana Emilio se hallaba en la Plaza de la República, frente a las pizarras de un periódico, y al conocer la noticia, vendió todos los pavos a duro cada uno.

Emilio lleva 16 pesetas en el cuarto premio.

Una lotería con fortuna

Vitoria 22.—Genara Hernandez, que regenta una Administración de loterías, ha vendido en su establecimiento diez vigésimos del tercero, un billete del cuarto y diez vigésimos del 14.897, importando los premios en total dos millones ochenta mil pesetas.

Un tabernero compró un vigésimo del tercero, que repartió, quedándose con una parte, y un expendedor de carnes juega cinco pesetas en el 14.898.

Todo el billete está repartido.

Más noticias del segundo

Sevilla 22.—Además de los cinco vigésimos del segundo premio que fueron enviados a Fuentes del Maestro y los que juegan en el Hotel Madrid, un vigésimo fué vendido por una mujer conocida por «La Lator» en el pueblo de la Aljaba.

Otro vigésimo lo vendió Carmen La Morena.

Dos vigésimos salieron para Huelva por mediación del conserje del hotel Inglés, con destino a Jacobo Bosch y a una inglesa de Río Tinto.

Otro vigésimo lo repartió el abba Joaquín Martínez entre sus familiares y vecinos de la casa en que habita, calle de la Encina.

Los cuatro vigésimos del Hotel Madrid se encuentran en poder de veinte personas en participaciones de una a cinco pesetas.

Los vigésimos del tercero

Murcia 22.—La mayoría de los vigésimos premiados con el tercer premio se han vendido en esta capital y algunos pueblos de la provincia.

La noticia, al ser conocida, produjo un enorme regocijo, aglomerándose al público ante las pizarras de los periódicos.

Se ha sabido que cinco vigésimos adquirió el empleado Francisco

COSAS DEL CINE. PELICULAS Y ARTISTAS

«Tres rubias», película para el público femenino

La producción de Samuel Goldwyn «Tres rubias», basada en el gran éxito teatral neoyorquino de Zoe Akins, que se empezará a rodar muy en breve por cuenta de los Artistas Asociados, tiene un argumento que gustará especialmente al público femenino, según opinión de una famosa periodista de Nueva York.

Se trata nada menos que de una autoridad en la materia como Alice Hughes, que escribe en el «New York World Telegram», y cuyos artículos se publican en todo el país, que tuvo gran interés en recalcar esta cualidad de la película en uno de sus recientes artículos.

«Desde el punto de vista femenino», escribió, «el argumento de la obra de Zoe Akins es muy interesante. Descubre una parte alegre y desconocida de la vida, y aun cuando no se propone necesariamente un fin moral, deja a la mujer bien predisposta hacia la santidad y solidez del matrimonio».

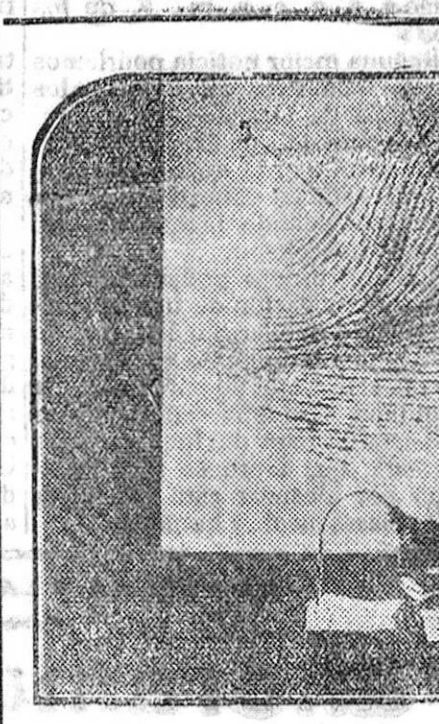
Todo argumento que permita a las mujeres admirar vestidos magníficos, que las haga aspirar con envidia y las haga salir del teatro sonrientes y satisfechas, de su suerte, es un argumento a gusto de ellas.

El principal atractivo de «Tres rubias» consiste en la jovialidad que encierra el argumento, su optimismo y gran valor espectacular, cumplimentando así los deseos del público femenino, según Alice Hughes.

¿Sabía usted que...

Everett Marshall, barítono que luce su famosa voz en la ópera «Dixiana», es ahora una de las atracciones principales de los «Scandals», revista teatral neoyorquina.

Que Helen Twelvetrees, al terminar el rodaje de su última película «Panama Hot», através el canal de Panamá en ruta de Hollywood a



Una escena de la película «East of Borneo».

González, que los repartió en los pueblos de Mula y Albarán.

Otros vigésimos fueron comprados por los empleados de la Mancomunidad Hidrográfica del Segura.

Un individuo llamado Emilio Romero repartió siete vigésimos y se guardó uno.

El presidente del Club Taurino de esta capital también tomó otro y lo repartió, guardándose siete pesetas.

Al leer el número en la cartelera sufrió un síncope.

Los premios que han quedado para la Hacienda pública

Madrid 22.—Como no se han vendido todos los billetes de que constaba el sorteo y muchos han sido devueltos al Estado, los premios que a éste le han correspondido son los siguientes:

El primero, importante 30 millones de pesetas; uno de 120.000, otro de 100.000, otro de 50.000 y varios de centenas y pedrea, con un total de 32 millones.

Un detalle pintoresco de la cola

Madrid 22.—Entre las notas pintorescas que se han desarrollado este año en la cola, figura el de una mujer llamada Balbina Orgaz, que comenzó a notar síntomas y dolores de parto.

Trasladada a la Casa de Maternidad dió a luz, regresando a la cola nuevamente y ocupando su puesto.

El primero y segundo puesto fueron adquiridos por el súbdito suizo Primo Mochirra, que pagó por ellos 32 duros.

Este individuo es idólatra de la lotería, y anoche adquirió cuantas participaciones le fueron ofrecidas, llegando a jugar en total hasta doce mil pesetas.

En su país le tocó hace algún tiempo 150.000 francos.

Los billetes del «Gordo»

Madrid 22.—Al enterarse los periodistas que los billetes del «Gordo» se hallaban en la Casa de la Moneda, se trasladaron a dicho lugar, donde les fueron exhibidos.

Entonces se comentó que dichos billetes los habían tenido en la mano varios empleados de la casa para repartírselos, y que como les gustaba poco lo cambiaron por otro.

En Torrelavega han «llovido» unos millones

Torrelavega 22.—Se han vendido varios vigésimos del premio de los cuatro millones, que fueron adquiridos por Marcelino Gómez (a) «El Ciego», individuo muy conocido en



Una enigmática escena de la grandiosa producción de Fritz «Lung M».

New York, en cuya última ciudad pasará ella la Navidad en compañía de su esposo y familiares?

Que June Wicket, conocida actriz de la farándula, acaba de presentar a su esposo, Geoffrey Kerr, intérprete del film RKO «Esperando en la Iglesia», con un rolito bebé, y que éste, al decir de su mamá, ya da indicaciones de ser un gran actor porque gestula mucho?

Que Marjorie Rambeau, quien participa con Evelyn Brent en la cinta «La Horda de Platas», acaba de contraer terceras nupcias con Francis A. Gudgey, y que su primer esposo fué Willard Mack, autor de la obra «The Dove», que tiene a la insignie Dolores del Río como protagonista?

Que dos orquestas participan en la himnación de «The Doves», la una consistente de 14 piezas de marimba, dirigida por Eduardo Duren, ex revolucionario mexicano, y la

otra, de música sincopática, dirigida por León Herziford, exponente de jazz del teatro Lincoln de Hollywood.

Que el nombre de pila de la rubia Shirley Grey, estrella que actúa con Richard Dix en el nuevo cine-drama de la guerra civil «Secret Service», es Agnee Zetterstrand?

Que Ivan Lebedeff, astro de la cinta «El Diplomático Calavera», perdió en el banquete de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas un valioso anillo de rubis, joya que tenía 150 años en el seno de su familia?

Que al terminar su rol protagonista en la nueva cinta «Ladies of the Jury» salió Edna May Oliver para Nueva York a pasar dos semanas de vacaciones?

Que el jubilo de Ben Lyon no conoció límites al ser nombrado para que actué al lado de Constance Bennett en la nueva cinta de ésta, «Lady with a Past»?

Que este mismo rol es el que le correspondía al malogrado Robert Williams, astro que compartió con Ann Harding los honores de la bellísima cinta «Devoción»?

Que la amistad de la homeopática Dorothy Lee con Fred Waring, director de la orquesta «Waring's Pennsylvanians», alcanza proporciones románticas?

Que el coronel John Brimmer, bisabuelo de Richard Dix, fué de los fundadores de Cornell University?

Que el cariño que se tienen mutuamente Richard Dix y Jackie Cooper, de cuyo afecto dan pruebas convincentes en la cinta «El Hermano Mayor», trasciende a la pantalla y es absolutamente cierto en la vida real?

Que la idiosincrasia de la genial Dolores del Río consiste en coleccionar los perfumes más delicados del mundo?

Pero si no lo supiere, hoy se lo damos con gusto a conocer.

Enseñanza Nacional

Dispensa de defectos físicos

Se le concede a don Esteban Calasina Poch, de Barcelona, para cursar y ejercer la carrera del Magisterio.

Idem, idem a don Manuel Fernández Escudero, de Valencia.

Idem, idem a don Rafael Pla Fernández, de Valencia.

Creación de escuelas en Bilbao

Se ha resuelto que se consideren creadas con carácter definitivo las siguientes escuelas nacionales unitarias: una de niños y otra de niñas en cada uno de los barrios de Bolueta y Ribera, de Deusto, dos de uno y otro sexo en la plaza de la República y una de niños y dos de niñas en el barrio de Zorroza, todas en el barrio de Bilbao (Vizcaya).

Que igualmente se consideren creadas definitivamente 33 plazas de maestros y maestras con destino a las escuelas nacionales graduales del referido Ayuntamiento de Bilbao.

Que los gastos, tanto de personal como de material que esta creación supone, será con cargo al crédito a que se refiere el artículo 36 del decreto de 23 de Junio último, y

Que por quien corresponda en los términos reglamentarios se proceda al nombramiento de los directores, maestros y maestras que habrán de regentar las plazas que definitivamente se crean.

Escuelas Normales. Cátedras a concurso

Padecida una omisión en el número 26 de la orden ministerial de 8 del actual («Gaceta» del 11), se hace público que las vacantes que deben anunciarse a concurso, admitiéndose indistintamente profesores y profesoras, son: las de Ciencias Naturales en las Escuelas Normales del Magisterio primario de Palencia, Lugo y Huelva; las de Historia de Castellón y Huelva; las de Pedagogía de Lugo, Guipúzcoa, La Coruña y dos en Alava, y la de Geografía de Lugo.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3.

Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

CURSO DE PERFECCIONAMIENTOS PARA MAESTROS

Excursiones científicas

Con arreglo al plan indicado en el programa de ayer, los asistentes al Cursillo se distribuyeron en tres grupos, para la mejor realización de las excursiones científicas anunciadas.

El primer grupo marchó en el tranvía eléctrico de la Sierra, para la captación de las múltiples lecciones que la suntuosidad del panorama y constante variación del paisaje pudiera sugerir.

Otro grupo de traslado en tranvía especial a la fábrica de remolachas «La Purísima», visitando las distintas dependencias y trabajos en ella.

El tercer grupo, dirigido por el inteligente profesor don Justo Casares, visitó en el barrio del Albayzín cuanto pudiera ser provechoso a los cursillistas, especialmente el antiguo arrabal árabe, hoy fábrica de pajalauza, casa morisca en que se instalán los telares de tapices, iglesias de San Luis, San José, donde se halla el célebre Cristo de Mena, San Nicolás, Compás de Santa Isabel, fábrica de lonas, etc., admirando la hermosura del barrio en conjunto, el inimitable paisaje y la valiosa torre mudéjar de San Bartolomé, quedando altamente satisfechos de la pedagógica excursión todos los asistentes.

En la Universidad

La sala de Arte de la Universidad presenta deslumbrador aspecto, ocupándose cuantos asientos habia por los cursillistas y distinguido público, entre el que figuraban muchas señoras y señoritas, atraído por la solemnidad de la sesión que habia de celebrarse.

Don Antonio María Ocete, vicerrector de nuestro primer centro docente, ocupa la tribuna para deleitarnos con la exposición de sus profundos conocimientos sobre el desarrollo e iniciación de la Historia, singularmente en lo relativo al apoyo que ésta recibe de otras ciencias. Sus palabras, llenas de singular matiz científico, se subrayan repetidas veces con el aplauso unánime del selecto auditorio.

Conferencia final

Es el colofón de todas, como dijo acertadamente el señor Sáinz, la erudita conferencia que, a las cinco, mantuvo en constante aplauso a los cursillistas, a cargo del rector de la Universidad don José Pareja Yébenes, que puso aureo broche de cerrazón a los brillantes actos del Cursillo.

Como catedrático, y especialmente como médico, escoge el señor Pareja, para su desarrollo, el tema sugestivo en demasía y grandemente sugeridor de conceptos, «Diagnóstico de la personalidad».

Tendemos todos a catalogar nuestros recuerdos—comienza el orador—, ya matizados por la alegría, ya impregnados de un color predominante, teñidos de dolor tal vez, en el encasillado, que pudiera decirse, correspondiente a ellos, se irradia la concepción de cada uno. Hoy, por la sensación que experimento al dirigirme, no a los alumnos de mi cátedra, a quienes hablo en la constante incertidumbre de que pudiesen más tarde incurrir en faltas responsables en el ejercicio de la medicina, al acaso grave perjuicio, pero nada más que daño físico, sino a maestros que han de enseñar a los hombres del mañana, porque el daño que mis palabras hicieran es de suma gravedad; por ser moral, hago la catalogación de este acto, acentuándose con ello mi sentimiento de responsabilidad.

Profundizando, con el grato tacto peculiar en sus disertaciones, con esa inimitable y característica elocuencia, básica en un concepto claro y sintético, el señor Pareja explica hasta la saciedad el tema de su conferencia, partiendo de las palabras de Ortega y Gasset «el trabajo llega a placer cuando se convierte en deporte». La misión del maestro, seguidor de Parson, que ya comenzó a practicar las teorías que hoy constituyen el fondo de la Pedagogía moderna, ha de ser inquisitoria, por observación constante y estudio continuado de las facultades o inclinaciones del alumno, para encauzarle más tarde por los difíciles senderos de la vida.

Los diferentes caracteres humanos, clasificados en los seis grupos de teórico, imaginativo, religioso, social, económico y autoritario, son objeto de concienzudo estudio por parte del eximio orador; son éstos los tipos en que se basa Spranger para el estudio del hombre. La Pedagogía no es más—sigue diciendo—que el examen de todos los valores que conviene destacar y de todos los valores que se pueden sojuzgar.

Termina alentando al maestro al verdadero estudio de su misión; a impregnarse de finalidad en su trabajo; a sentir en su interior la llama intensa, el deseo sublime del placer de enseñar, no por la autoridad o ascendente que esto puede reportar, sino por lo que tiene de comunión espiritual con el niño, o con la satisfacción y complacencia del sembrador con la tierra que aloja la semilla arrojada.

La oración intensamente emotiva del señor Pareja es ovacionada largamente.

El concierto musical

Con sujeción al inserto programa, previa la explicación de varias composiciones y avance de los autores que se daban a conocer, el maestro nacional don Carlos Verro Cuervo dió su concierto, que le valió numerosos aplausos.

Hubo de repetir algunas piezas en gracia a la favorable acogida del auditorio.

ISIDRO

El director de Enseñanza

A las doce de la mañana y en el paraninfo de la Universidad, se celebró la conferencia del director general de Primera enseñanza don Rodolfo Llopis.

Terminado este acto, se celebró en el hotel Inglaterra el almuerzo que los cursillistas y cuantas personas han colaborado en el ofrecen al citado director.

Las tarjetas para asistir a este almuerzo pueden adquirirse en el hotel indicado.

EN EL CENTRO ARTISTICO

La orquestina de esta Sociedad, que dicho sea de paso, suena ya a orquesta, dió un verdadero concierto anoche, y del completo agrado del público, por las muestras dadas, teniendo que repetir «Aragó», de Albéniz.

Mozart, Beethoven, Borodine, con su genial obra «En las estepas de Asia Central»; Korogonoff, Schubert, Tscholkowsky y Dvorak, alternaban cual selecto programa, y como novedad, sin que descompusiera el cuadro de obras maestras, presentáronse dos obras de E. Alcalde.

«Canzoneta», de clásicas modulaciones y romántica melodía, y «Danza española», de españolísimo carácter, rítmica y de cantos genuinos de nuestra patria. Enhorabuena.

El inspirado poeta granadino señor Gómez Sánchez-Reina, recitó varias de sus poesías: «El alma de Andalucía», muy sentida; «La diligencia», canto español, muy gráficamente descriptivo; un sentidísimo canto «La Virgen de las Angustias», inspirado en el conocido cantar «la que vive en la Carrera, esa señora me falta, si no te quiero de veras»; «Cuento de amor», Zorrilla, valientes y sentidos.

«La Marinera», «Canto a la guitarra», y «Suspiros, coplas y amores». Seis mujeres españolas en las que describe muy gráficamente Galicia, con su Carmine; Aragón, con Pilar; Mari Juana, de Castilla; Rosa, la clásica madrileña; Aurora, la valenciana, y Soledad, inspirada en un cuadro de Romero de Torres.

Aplausos y muy merecidos al mérito de las composiciones y al recitador que tuvo que propinar un hermoso canto a Isabel la Real.

La falta de espacio nos impide reproducir algunas, aunque todas son dignas de que se conozcan.

Sánchez Reina es un poeta romántico, de gran inspiración, moldeado en patrones de otros siglos, pero que vive en el siglo XX.

SOSTENIDO

DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid el joven abogado granadino don Juan Rosal Fernández.

—Procedente de Madrid llegó a Granada y ayer marchó a Motril, donde pasará las Pascuas con su familia, nuestro querido amigo don Miguel Cuevas.

—Por doña Encarnación Rosales y para su hijo don Antonio González Rosales, ha sido pedida la mano de la bella señorita Estrella Vera López, hermana de nuestro estimado amigo don José, industrial de esta plaza.

Entre los novios se han cruzado los acostumbrados regalos.

La boda se celebrará en breve.

—El abogado don Diego Reyes ha trasladado su bufete a Cuesta del Progreso, 3.

—Para pasar las Navidades al lado de su distinguida familia, ha regresado de Italia el joven abogado granadino don Antonio Mesa Segura.

Una vez que transcurran estas fiestas, el señor Mesa volverá al Colegio de Bolonia, donde está ampliando estudios, y pasará después una temporada en Alemania.

Sea bienvenido.

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

La mejor proyección sonora

Hoy Miércoles 23 de Diciembre, de 1931

Sección continua desde la 4 y 11, dando principio la última a las 11

PROGRAMA

Se proyecta la grandiosa película totalmente hablada en español, titulada

El proceso de Mary-Dugan

Increíble éxito de los ases María Ladron de Guevara, Rafael Rivero, Crespo, Landa, Tirado, Perera

El viernes, día 25, estreno

De Bote en Bote

(parodia de EL PRESIDIO) Totalmente hablada en español

Nuestra colaboración extranjera

El desarme o el déficit

(Servicio exclusivo para EL DEFENSOR)

Por la posición especial que en estos momentos ocupa Francia, y por las enseñanzas generales que cabe deducir de sus conclusiones, merece subrayarse en un comentario el artículo de Vincent Auriol, publicado hace pocos días en estas columnas, sobre la desastrosa política financiera de los conservadores franceses.

Hace tan sólo unos meses, cuando Bedouce y el mismo Auriol lanzaban desde la tribuna del Parlamento sus saludables advertencias, cuando revelaban la penuria real del Tesoro oculta bajo engañosas apariencias y el déficit existente en el presupuesto, los ministros que se encontraban en el Poder—y que son poco más o menos los mismos que lo disfrutaban ahora—no hallaban sarcasmos bastantes para mofarse de esos profetas de mal agüero.

Hoy, sin embargo, todo ello se confiesa y se admite. Vincent Auriol ha podido echar mano de cifras oficiales, enunciadas por el propio ponente general del presupuesto francés, y que confirman plenamente los datos que aportara antes en esa discusión.

El saldo activo de la Tesorería francesa ya no basta para cubrir el sedicente programa de utilidades nacional, aun reduciendo ésta a sus proporciones mínimas, mínúsculas. No basta tampoco para cubrir el déficit del ejercicio en curso, al que tendrá que hacerse frente con una emisión de bonos del Tesoro: la primera desde hace cinco años.

¿Y qué otras pruebas acechan todavía esa caja vacía? ¿Se sabe con exactitud lo que costarán las obras de dotación defensiva proyectadas para las fronteras? ¿No pretende el Banco de Francia hacer responsable al Tesoro de las pérdidas sufridas por sus existencias de libras esterlinas, que sólo el Estado—afirma el Banco—le impidió convertir a tiempo en oro metal? ¿Cómo se va a enjugar el déficit de la Caja común ferroviaria? ¿Qué carga ha de significar para el Tesoro esta nueva porción de programa naval que el Gobierno pretende someter con toda urgencia a la Cámara, interrumpiendo para ello—y esto es verdaderamente simbólico—la discusión de las interpelecciones sobre el paro forzoso?

La verdad es que aquellos famosos millones del señor Chéron se han desvanecido cual sombras vanas... En vez de una Hacienda próspera, Francia ya no tiene sino una Hacienda anémica, que busca su escaso alimento en el empréstito.

En cuanto al presupuesto, esta decantada legislación «conservadora» del «realismo» y de la «prosperidad», lo dejará poco más o menos en el mismo lamentable estado que la legislación del Bloque Nacional. Y todo ello a pesar de los 25 mil millones del Plan Dawes. En cuanto quede elegida en la primavera próxima la nueva Cámara tendrá que hacer frente a un déficit que el ponente general, señor Lamoureux, no calcula en menos de «cinco mil millones» de francos; y este cálculo es sin duda optimista.

Se comprende, en tales circunstancias, el escaso apresuramiento del Gobierno Laval y de su mayoría parlamentaria en iniciar un verdadero y amplio debate sobre el presupuesto o antes del período electoral. Semejante discusión pondría inmediatamente de manifiesto los artificios, ingeniosos pero evidentes, por medio de los cuales el anterior ministro de Hacienda, señor Pietri, logró para el presupuesto una apariencia de equilibrio. Ese debate expondría ante la opinión el balance sincero de la Hacienda francesa.

Pero una cuestión de esta envergadura no se soslaya cómodamente. Aunque no se establezca el balance desde la tribuna del Parlamento, nosotros nos sentimos perfectamente capaces de establecerlo ante el país. Hagán lo que quieran, a los electores franceses les diremos toda la verdad; seis mil millones, como mínimo, que se han de encontrar para el primer presupuesto de la próxima legislatura. Ningún remanente, ningún auxilio por parte de la Tesorería, que no se bastará siquiera a sí misma. Sin duda podría obtenerse un suplemento importante de ingresos, sin grandes dificultades, con la represión del fraude y de la evasión fiscal, con tomar el Estado a su cuenta ciertos monopolios ya existentes de hecho y producidos, tales los seguros, los petróleos, etc. Pero es necesario prever una contrapartida de nuevos gastos: para la higiene social, la reorganización de la enseñanza nacional, los seguros contra el paro y contra los riesgos agrícolas. Y para un utilaje nacional genuino.

De suerte que la nueva Cámara francesa se verá probablemente obligada a buscar el equilibrio en la reducción de un solo capítulo de gastos, cuyo incremento continuo es causa directa del déficit: me refiero a los gastos militares.

Hombre tan poco sospechoso como el coronel Fabry, hubo de admitirlo hace pocos días en el Parlamento. Llegará día en que Francia

ya no podrá soportar el peso abrumador de una organización militar moderna, aun cuando fuese concebida sobre un tipo estrictamente defensivo. En realidad, ese día ya ha llegado.

Es indudable que tenemos motivos aún más potentes y más elevados para predicar el desarme, y éste ante todos: que el desarme es una de las condiciones indispensables de la paz. Pero tampoco está de más el demostrar a los franceses que en el estado actual de nuestras finanzas la reducción progresiva de los gastos militares no corresponde solamente a una necesidad política, a una necesidad moral, sino también a una necesidad material.

El dilema se halla planteado ante los electores, ante el pueblo francés, ante su nuevo Parlamento, con una precisión categórica: o el desarme o el aplazamiento de toda reforma; o el desarme o el déficit.

LEON BLUM
Diputado, líder del partido Socialista francés
(Prohibida la reproducción.)

Regimiento de Artillería Ligera núm. 4

ANUNCIO

Terminado en fin de mes el contrato del estéril de este Regimiento y teniendo que formalizar otro nuevo para el año próximo, se anuncia por el presente para que los que lo deseen presenten plegos en las Oficinas de Mayoría del mismo, hasta el día 29 del corriente, bajo las condiciones que figuran en el plego existente en dichas Oficinas, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.—El Comandante Mayor, Medrano.

MILITARES

Artillería

Condecoración: Se concede la cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo, al capitán retirado, don Miguel Tapia Galdón.

Sueldos: Es desestimada la instancia del teniente coronel, retirado en Málaga, don Antonio Acuña Jiménez, que solicitaba diferencia de paga.

Caballería

Desestimada: Se desestima la instancia del alférez de Caballería, retirado en Granada, don Teodoro Bustamante Frau, que solicitaba el ascenso a teniente.



MADRID.—La niña elegida «Ciencias-Letras-Artes-Oficios», momentos después de serle impuesta la banda militar.

“EL DEFENSOR DE GRANADA”
ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA
EN GRANADA Y SU PROVINCIA

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIO DE AYER

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	64	75
Amortizable 5 por 100 1920	64	75
Cédulas 5 por 100	76	10
Exterior 4 por 100	73	75
Tesoro 5 por 100		
Tesoro 4,75 por 100		
Banco Hispano Americano	385	
de España		
de España Río la Plata		
Central Mexicano		
Azucareras, Acciones Prefe-		
rentes		
Azucareras, Acciones Ordina-	53	50
rias		
Acciones Tabaco	172	50
Ferrocarriles del Norte		
de Madrid, Zara-		
goza y Alicante	170	
Explosivos	563	
Francos	46	50
Libras esterlinas	40	30
Dólares	11	84

RESERVIADOS ALGODON FORMAN

Cámara de Inquilinos

SOBRE LA LEY DEFINITIVA DE ALQUILERES

El presidente de la Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada ha recibido del diputado a Cortes granadino, don Fernando de los Ríos, la siguiente carta:

«El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Señor don Gabriel Galdó. Mi estimado amigo: El escrito que tuvo la bondad de remitirme de la Cámara de Inquilinos de su presidencia ha sido enviado a la Comisión Asesora Jurídica de las Cortes constituyentes, que estudia en la actualidad una Ley o Estatuto de la Vivienda. Le salu y se ofrece en este nuevo cargo su afectísimo amigo s. s. q. e. s. m. F. de los Ríos.»

Ninguna mejor noticia podríamos dar hoy a nuestros afiliados y a los inquilinos de Granada en general que el contenido de esta interesantísima carta, por la que se demuestra que está en estudio el magno proyecto solicitado incesantemente por esta Asociación.

Que muy pronto podamos conocer la promulgación de una Ley definitiva de Alquileres o Estatuto de la Vivienda, tan precisa en España. Ese día será de júbilo para todos los inquilinos, pero muy especialmente para esta Cámara de Inquilinos de Granada, que tanto se significó y luchó por alcanzar esta conquista de las clases media y humilde.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

Las terribles incendiarias

Con este título dice «Crisol»: «La propaganda católica, que hasta ahora no es sino un medio de hostilidad para aumentar los ingresos en los capillos parroquiales, adopta las formas más pintorescas. En una hoja que tenemos delante se anuncia que «cabecillas femeninas que han estado largo tiempo en Méjico vuelven ahora para hacer aquí la revolución anticlerical. Nuestros templos serán arrasados; nuestras imágenes, quemadas...»

Suponemos que para creer en esos «trementados» «cabecillas femeninas» que vienen de Méjico harán falta unas cabecillas o cabecitas de chorlito como las que acostumbran a llevar sobre los hombros, con ondulación permanente y todo, demasiadas damas españolas. Sólo la estolidez clerical es capaz de anunciar el desembarco de ese ejército de mujeres incendiarias, llevarán laminado el pecho para mayor escándalo de los suscriptores de «El Debate».

La duración de las Cortes constituyentes

De una entrevista con don Julián Besteiro publicada en «Heraldo de Madrid»: «¿Tiene usted particularmente el mismo criterio que su minoría en lo que se refiere a las leyes complementarias?»

—Yo no puedo tener un plan preconcebido en lo que a las leyes complementarias afecta. He de cambiar impresiones con el Gobierno. Y habrá que ordenarlas, según vayan acordándose los dictámenes. Mi idea es que la lista de proyectos puede ser todo lo larga que se quiera. Ello demostrará una buena idea de trabajo del Gobierno y de las Cortes. No depende del número, sino de la propia vitalidad del Parlamento, limitada, a su vez, por su capacidad política, que por ahora me parece grande, sin que yo pueda preverla...

Sería una torpeza—añade—prescindir de un órgano legislativo, o, como es éste, no sabiendo si el que le sucediese le igualaría siquiera. No es legítimo fijar de antemano el límite de las Cortes, ni en su tiempo ni en su obra. Ello sería tanto como entablar una competencia de poderes, que no debe existir.

La incógnita del voto femenino

Dice «La Voz»: «¿Queríamos que los partidos republicanos se fueran preocupando de la tremenda incógnita del sufragio fe-

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Suscripción para el reparto de ropas a los niños y desempeño de prendas

Ayuntamiento de Granada, 6.000 pesetas; don Francisco Menoyo Baños, 25; don Pablo Cortés Faure, 10; don Rafael Gómez Juárez, 5; don Cristóbal López Mezquita, 25; don Carlos Morenilla, 25; don Indalecio Romero de la Cruz, 25; don José Montes Garzón, 25; Sres. Hijos de don Manuel Rodríguez Acosta, 1.000; don Cleofas Zubeldia, 10; don José Zubeldia Martín, 5; don Alfredo Rodríguez Orgaz, 25; don Rafael Valverde Cubero, 10; don Luis Rodríguez Garrido, 10; don A. A., 10; don Rafael Baquero Sanmartín, 10; don Claudio Hernández López, 25; Colegio de Abogados, 100; don Eduardo de la Guardia y Ojea, 10; don Francisco González Carrascosa, 10; don Francisco Sánchez Chacón, 5; don Eduardo Moreno Velasco, 25; don Eduardo Molina Díaz, 10; don Manuel Fernández Montesinos, 10; don Julio Pareja Correa, 5; don Enrique Alonso Redondo, 15; don Wenceslao Guerrero, 5; don Tomás Baena, 2.—Suma y sigue, 7.457 pesetas.

Los donativos se reciben en la secretaría particular de la Alcaldía, en las reducciones de los diarios locales, en los principales establecimientos y en todos los casinos y círculos.

Se convoca a las personas que tengan pignorados en el Monte de Piedad lotes de ropas por cantidad que no exceda de quince pesetas, para que acudan a la Casa Ayuntamiento provistas de las correspondientes papeletas, de tres a cuatro de la tarde, para que se tome nota de las mismas, sin que la Comisión pueda asegurar que contará con fondos para pagar el desempeño de todas las que puedan presentarse.

Se recuerda a los señores comerciantes que en el Cuerpo de Guardia del Ayuntamiento se reciben donativos de prendas de niño para el reparto, donde darán resguardo de las que se reciban.

Marañón en Granada

El doctor Marañón visitó ayer la Sierra, la Catedral y otros monumentos.

Almorzó en la Venta de Eritaña con su familia y con el gobernador civil y setora.

Por la noche regresó a Madrid.

A VUELAPLUMA

LEY DE PERDON

Elegimos un tema jurídico movidos por ardiente deseo de beneficiar al desamparado. Estamos en tiempos en los que la desgracia, la falta de elementos para la existencia, subsistencia y convivencia son un pecado nuestro, no del que sufre sus rigores.

Para nadie subsisten ya los ancestrales caracteres de la pena. Al sentido expiatorio, vindicativo, han sucedido el carácter educativo, correccional, ejemplarizador. Una pléyade de instituciones han aparecido en el mundo punitivo, amortiguando los efectos y aun desnaturalizando las consecuencias de la pena. Indulto, amnistía, remisión condicional; toda una gama de arbitrios para demoler el viejo alcazar de los Códigos, en cuyas vetustas estancias andaban el rencor, la venganza, el castigo, en lugar de asentarse la educación, la regeneración, el estímulo. Un criterio nuevo viene a crear un derecho nuevo también; y entre sus atributos es difícil encontrar las antiguas formas, los viejos moldes...

La clemencia, atenuando la sanción cuando fué legalmente justa, pero personalmente excesiva. La Justicia, más sensible, el Poder judicial castigando la medida. Individualización del delito y su consiguiente individualización de la pena. Pero ¿basta con eso?

El Estado, supremo definidor y sustentador del orden jurídico, que crea derechos y los mantiene (puede desentenderse del derecho a la vida, seámosle amenazado por el desdén judicial, por el crimen de todos? Es derecho a la vida, derecho «non nito», ¿puede castigarse en su ejercicio formal, reprimiendo severamente el hurto y la sustracción de alimentos en casos de penuria necesidad y urgencia, muchas veces ejercido por el presunto reo, no en su favor sino en beneficio de personas cuya custodia e integridad es para él un sagrado deber? ¿Cabe que el Estado sancione el derecho a vivir que él no supo asegurar, en quien pretende darle efectividad? No alimentarse es suicidarse por etapas... El Código castiga la complicidad en el suicidio...

Pris, e célebre rector de la Universidad libre de Bruselas, ha escrito un libro «Criminalité et répression» donde puede leerse: «Todo hombre, obscuro o ilustre, tiene un elemento de libertad y otro de necesidad. Bien sé yo que esas palabras las refie e simplemente a la cuestión del libre arbitrio moral, y que sería piedra de escándalo que hubiese proferido semejantes frases ante un tema concreto como el que ahora nos ocupa, pero ¿no pudieran aplicarse llamadamente a los casos cometidos?»

¡Oh Magnaud, buen juez de Chateaubriand, que supiste elevarte sobre la interpretación curulesca de las leyes, basando tu fallo absolutista en los inmortales dogmas de la universal justicia!

No podemos trastocar un orden establecido, no insinuamos un conflicto insoluble con odiosos matices de jebeldia y despojo. Ni aun siquiera pretendemos que a la ley antigua, de acibar, suceda otra moderna, de mieles.

Recordemos que la Justicia tiene una hermana, la Caridad, y ésta puede influir en los «casos», no las leyes, en el corazón del juzgador, hombre al cabo, a través del llamado arbitrio judicial.

El Derecho deriva etimológicamente de una figura geométrica indefinible, lo sabemos. Pero el Estado y sus personificadores deben ser algo, sentimiento. Y su misión es precisamente agravar las penas de los Códigos, sino atenuar las penas de la vida.

Comprensión, caridad. Y la caridad tiene honda raíz gámbre española. Confiamos.

El Estado, supremo definidor y sustentador del orden jurídico, que crea derechos y los mantiene (puede desentenderse del derecho a la vida, seámosle amenazado por el desdén judicial, por el crimen de todos? Es derecho a la vida, derecho «non nito», ¿puede castigarse en su ejercicio formal, reprimiendo severamente el hurto y la sustracción de alimentos en casos de penuria necesidad y urgencia, muchas veces ejercido por el presunto reo, no en su favor sino en beneficio de personas cuya custodia e integridad es para él un sagrado deber? ¿Cabe que el Estado sancione el derecho a vivir que él no supo asegurar, en quien pretende darle efectividad? No alimentarse es suicidarse por etapas... El Código castiga la complicidad en el suicidio...

Pris, e célebre rector de la Universidad libre de Bruselas, ha escrito un libro «Criminalité et répression» donde puede leerse: «Todo hombre, obscuro o ilustre, tiene un elemento de libertad y otro de necesidad. Bien sé yo que esas palabras las refie e simplemente a la cuestión del libre arbitrio moral, y que sería piedra de escándalo que hubiese proferido semejantes frases ante un tema concreto como el que ahora nos ocupa, pero ¿no pudieran aplicarse llamadamente a los casos cometidos?»

¡Oh Magnaud, buen juez de Chateaubriand, que supiste elevarte sobre la interpretación curulesca de las leyes, basando tu fallo absolutista en los inmortales dogmas de la universal justicia!

No podemos trastocar un orden establecido, no insinuamos un conflicto insoluble con odiosos matices de jebeldia y despojo. Ni aun siquiera pretendemos que a la ley antigua, de acibar, suceda otra moderna, de mieles.

Recordemos que la Justicia tiene una hermana, la Caridad, y ésta puede influir en los «casos», no las leyes, en el corazón del juzgador, hombre al cabo, a través del llamado arbitrio judicial.

El Derecho deriva etimológicamente de una figura geométrica indefinible, lo sabemos. Pero el Estado y sus personificadores deben ser algo, sentimiento. Y su misión es precisamente agravar las penas de los Códigos, sino atenuar las penas de la vida.

Comprensión, caridad. Y la caridad tiene honda raíz gámbre española. Confiamos.

Recordemos que la Justicia tiene una hermana, la Caridad, y ésta puede influir en los «casos», no las leyes, en el corazón del juzgador, hombre al cabo, a través del llamado arbitrio judicial.

El Derecho deriva etimológicamente de una figura geométrica indefinible, lo sabemos. Pero el Estado y sus personificadores deben ser algo, sentimiento. Y su misión es precisamente agravar las penas de los Códigos, sino atenuar las penas de la vida.

Comprensión, caridad. Y la caridad tiene honda raíz gámbre española. Confiamos.

Recordemos que la Justicia tiene una hermana, la Caridad, y ésta puede influir en los «casos», no las leyes, en el corazón del juzgador, hombre al cabo, a través del llamado arbitrio judicial.

UN BAUTIZO

En la iglesia de la Virgen de las Angustias ha sido bautizado un hermoso niño, hijo de don Miguel Polo Linares y de su esposa doña Josefina Romero Milena.

Fueron padrinos don José Martínez González y doña Josefina Polo Linares.

Al nofrito se le impuso el nombre de Miguel.

Terminada la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados espléndidamente.

Nuestra enhorabuena a los padres del nuevo cristiano.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Los sucesos de Caparacena

SE HA RESTABLECIDO LA NORMALIDAD

Se ha restablecido la normalidad

En Caparacena, después de los sangrientos sucesos allí desarrollados, reina completa tranquilidad.

No se ha vuelto a registrar ningún incidente.

Una comisión de obreros de Pinos Puente nos visitó ayer para manifestarnos que es inexacta la versión de que se pensara asaltar la fábrica azucarera «Nueva Rosario».

Una información de la Federación Provincial de la U. G. de T.

La Federación provincial de la U. G. de T. nos envió la siguiente nota, que no pudimos publicar ayer, al dar cuenta de los sucesos, por falta de espacio:

«Ante la gravedad de los sucesos ocurridos en el pueblo de Caparacena, esta Federación se preocupó de hacer llegar a ella una información de los mismos que le permitiera proceder en consecuencia, atenta siempre al cumplimiento de sus deberes. En la tarde de ayer se destacaron al mencionado pueblo el presidente y abogado de esta entidad, y después de detenidas investigaciones recogieron los datos siguientes en relación con los sucesos que nos ocupan.

En la mañana del día 21, numerosos obreros de Caparacena, en paro forzoso, afectos a la U. G. de T., acudieron, en actitud pacífica, ante el encargado de don Mauricio Alvarez de Bohorques, José Baena, con la pretensión de que se les permitiera trabajar en la recolección de la aceituna, faena que la administración de las propiedades del señor Bohorques pretendía hacer solamente con obreros de Dúrcal.

Dicho encargado, lejos de atender las justas peticiones que se le hacían, optó por resolver el problema en forma violenta, no obstante estar garantizado el orden, tanto por la misma actitud de los obreros como por la presencia del alcalde y juez municipal del pueblo, que procuraban que la demanda de trabajo se hiciera sin recurrir a extremismos, y utilizando dicho encargado la escopeta que llevaba disparado contra los obreros, hiriendo gravemente en el vientre a Juan Rivera y en una mano y cabeza a Francisco Ruiz.

La pareja de la Guardia civil, que desde hace tiempo presta su servicio en las propiedades del señor Bohorques, comenzó entonces a disparar, desatendiendo las reiteradas exhortaciones de las autoridades locales que garantizaban el orden y se

No hubo ni remotamente tal pensamiento. Los obreros celebraron una manifestación pacífica, sin que tuviera que intervenir la Guardia civil. Se limitaron a llegar a la fábrica para invitar a los operarios de la misma a que secundaran la manifestación.

No se explican nuestros visitantes la influencia de fuerzas de la Guardia civil en Pinos Puente, pues allí reina completa tranquilidad y los obreros se mantienen en actitud pacífica y serena, conscientes de su deber.

La situación en Pinos Puente

Según se nos comunica, ayer celebraron una entrevista con el gobernador civil el abogado de la Federación Local de Sindicatos don Benito Pabón y el secretario de dicha entidad Antonio Morales, para gestionar la libertad de los obreros detenidos en Pinos Puente con motivo de la manifestación celebrada a petición y en solidaridad con los socialistas.

Dichos obreros han sido puestos en libertad por no resultarnada contra ellos. Se llaman Manuel Bailester Fernández, presidente del Sindicato; José Luzón Morales y Francisco Casado García, del Comité Comarcal.

Después, reunidos con el abogado y el secretario de la Federación, acordóse que una comisión, compuesta por obreros de ambas organizaciones, visite hoy al gobernador para buscar una solución y evitar la huelga general acordada por los obreros de la U. G. T. y, por solidad, el Sindicato de Oficios Varios afecto a la C. N. T.

Se cree que se resolverá favorablemente el conflicto.

De la Delegación Regional de Trabajo

Según nos comunica el delegado Regional del Trabajo, ayer quedó solucionada la huelga de Montilla, na con la aprobación de las bases de trabajo que firmaron patronos y obreros de común acuerdo.

También ayer se firmaron en la Delegación las bases de trabajo para la temporada actual del pueblo de Calicasas.

Hoy, a las tres de la tarde, se trasladará el señor Comino al pueblo de Pinos Puente, donde tiene citados a los presidentes de las sociedades obreras de aquel pueblo, al de Casanueva, al de Trasmulas y al de Asquerosa, con el fin de intervenir en el conflicto que ha motivado la declaración de huelga, para ver si consigue solucionarlo.

Asociación Cultural de Clases Pasivas

Ha quedado constituida en Granada esta Asociación, eligiendo la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Emilio de Iturriga y Latimer; vicepresidente, don Antonio de Fuentes Cervera; secretario, don Joaquín Trespalacios Fernández; vicesecretario, don Justo Martín Yuste; tesorero, don Joaquín Márquez Ortiz; vocales: don Domingo Ibarrondo Luzar, don Julián Guillén Espinar, don Francisco Fernández Borrego, don Rafael Subiza García Nieto, don Pedro Ubeda Monedero y don Pedro Robles Sánchez.

En la Asociación de hijos de comerciantes e industriales

Se realizan con actividad los trabajos para decorar el salón en que ha de celebrarse un gran baile el próximo 2 de Enero.

Dichos trabajos están a cargo del notable artista señor Ruiz de Peralta, secundado por la comisión nombrada para la organización del festival.

El baile, por sus muchos alicientes, promete estar animadísimo.

Lo que dice el gobernador civil sobre los sucesos de Caparacena

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas con motivo de los sucesos de Caparacena lo siguiente:

—Con la natural sorpresa he leído el incompleto relato que hace la U. G. de T., pues les falta decir, quienes intervinieron en Caparacena la noche antes.

—Yo lamento que las organizaciones que tienen representación en el Gobierno tomen estas actitudes, porque yo admito toda actitud de oposición al mismo Gobierno, siempre que éstas sean francas y no se ampare en cargos y posiciones oficiales.

Añadió que la tranquilidad, tanto en Pinos Puente como en Caparacena, era absoluta.

Según los datos oficiales, el guardia civil herido en Caparacena lo

fué en la cabeza, perdiendo abundante sangre, siendo necesario conducirlo al Hospital militar de Granada, donde ingresó anteanoche.

Se llama Nicolás López Zúñiga y vive en nuestra capital, teniendo esposa y cuatro hijos.

También se nos ha informado en el Gobierno de que otro de los guardias resultó con la capota atravesada y otro con los leguis perforados.

En Cádiz se han firmado las bases de trabajo.

El Comité del Sindicato obrero de Pinos Puente nos comunica su protesta por la detención de tres compañeros, que considera injustificada.

TOMANDO CADA DIA

RHUM NEGrita

EN GROC EN EL TE. EN LA LECHE BIEN CALIENTE PASARA VD UN INVIERNO AGRADABLE